SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-33
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5021

Santa Fe, domingo 10 de abril de 1921

DE INTERES para los COMERCIANTES

Se venden en conjunto o en detalle las lujosas instalaciones que adornan la importante casa de artículos para hombres LOS MARAGATOS, por terminación de negocios. San Martín y 1.a Junta.

EL PERIODO ORDINARIO LEGISLATIVO

La primera sesión inaugural fracasó por falta de número

Va siendo ya una costumbre de nuestros parlamentos el que no haya número en la primera sesión inaugural de los periodos ordinarios. Y el mensaje de rúbrica en que los ejecutivos dan cuenta de sus gestiones realizadas en el curso del año, no pueden ser leídos en el ambiente de solemnidad que enamoraba y atraía a nuestros antepasados de ayer. El día de la inauguración de la legislatura era entonces un día de gala; hoy por el contrario, es un día de protesta. La expresión es exacta. Las oposiciones enuncian su desafecto no yendo a escuchar la palabra del magistrado que tiene sobre sí las primeras responsabilidades del gobierno. Tal es lo sucedido en el día de anteayer, como en otros días análogos de años anteriores.

El sector demócrata no asistió, ni algunos otros pequeños sectores del radicalismo. El gobernador procediendo acorde con el procedimiento, dió por leído el mensaje y entrególo a la publicidad. El acto, pues, quedó consumado, prescindiendo del formulismo de los adversarios políticos en una aspiración común.

La lectura del mensaje del doctor Mosca sugiere la idea de un vasto programa. Nada más. En diez meses de gobierno no ha podido hacer otra cosa que imponerse de las distintas ramas que integran el Estado. Predomina el propósito de elevar la enseñanza pública al rango que merece, de modificar el sistema carcelario en lo que respecta a sus hediondos y antiquísimos edificios, de legislar en sentido social u obrerista, de transformar el sistema impositivo, y así por el estilo. Las necesidades de la provincia están bien observadas y detalladas, pero desconfiamos que puedan satisfacerse, aunque sólo sea en una mínima parte. En una provincia que por espacio de siete años no se ha sido capaz de variar de presupuesto, no se puede ser optimista. Los poderes no han estado en todo ese tiempo a la altura de su deber, por miles de factores que han radicado en los hombres y no en las cosas. La hostilidad de la legislatura en contra del ejecutivo y viceversa, ha sido el obstáculo principal. Las oposiciones políticas o gubernativas encarnan un espíritu de venganza, sin mayores motivos fundamentales. En una palabra, las oposiciones no saben desempeñar su papel o su cometido. No saben ser oposiciones "haciendo", sino obstruyendo. Obstruir es su lema o su divisa. Pero, ¿contra quién obstruyen? Contra la provincia, contra sus intereses, su vitalidad y su progreso. Oponerse "haciendo" a un gobierno apático, negligente o que no hace, es la buena política. Y es la mala cuando se obstruye por método o por sistema.

No otro ha sido el mal que hemos padecido y que aún continuamos padeciendo. El organismo del Estado como todo organismo, se compone de un conjunto de vértebras, con capacidad de resistencia propia por parte de cada una de ellas. La legislatura cuenta en ese número como cuenta el ejecutivo. Pero si aquélla o ésta se resienten de abulia o de abandono, todo el organismo estatal se daña, como por una enfermedad mortífera. Este organismo necesita de salud, y la salud depende de la buena voluntad de sus partes constitutivas. ¿Qué puede hacer una legislatura si no le acompaña el ejecutivo? ¿Y qué puede hacer un ejecutivo sin la cooperación de la legislatura?

El mensaje del gobernador es un vasto programa y no dudamos de su realización si la legislatura le presta su eficaz ayuda a los loables propósitos que entraña.

¿Querrá hacerlo?

Ese es la cuestión.

Mensaje del Poder Ejecutivo de la Provincia

A LAS H. CÁMARAS LEGISLATIVAS

HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

La situación económica presenta en estos momentos serias dificultades.

No podemos dudar de la firmeza de sus fuentes de producción; las rentas acusan un aumento que se deberá, sin duda, al severo contralor con que se perciben y al hecho notorio de que las principales manifestaciones de la actividad las acrecen y refuerzan; pero ante estos fenómenos, que sirven para infundir confianza en la gestión tan ardua de la hacienda, se presentan los problemas que se refieren a la atención del porvenir con su demanda de la elevación de los presupuestos y a la atención del pasado, que deja pendiente una deuda exigible, inmediata, a satisfacerse con los recursos del presente.

Se impone ante estos problemas un criterio de estricta prudencia como política saludable, sin que llevemos tan lejos esa circunspección que pueda ella resentir o afectar los factores sociales que tienen derecho incuestionable a ser atendidos en toda su extensión.

La obra de la reconstrucción será el resultado de la sana colaboración de todos los organismos administrativos dirigidos sencilla y honestamente hacia el más fiel cumplimiento de sus deberes, en lo cual coinciden, evidentemente, el gobierno con su acción directiva, serena y firme, y los demás poderes con el concurso que por la ley y la constitución les corresponde.

A este respecto se hace sentir la necesidad de la ley, a la cual deban ajustar su procedimiento las oficinas de la administración.

Nuestra ley de régimen administrativo contiene los principios generales, en los que se apoyan todas las disposiciones existentes, pero esa ley, sancionada durante un gobierno que se distinguió como organizador, necesita ampliaciones en el presente, que han debido establecerse por decretos del poder ejecutivo, en concordancia con ella, sobre la forma en que deben proceder y a la cual deben ajustarse las oficinas encargadas de la percepción, inversión y contralor de la renta en el cumplimiento de sus obligaciones.

Me será satisfactorio remitir en el presente período de sesiones, el proyecto respectivo.

Ateniéndonos al concepto de nuestra ley de régimen administrativo, puede decirse que no está autorizado el poder ejecutivo a disponer de los fondos obtenidos de la recaudación de un año para pagar obligaciones de años anteriores, siempre que con ese procedimiento se haya de producir el hecho de que falten recursos para las necesidades del año económico de que se retiran. Dentro de este concepto he ajustado, en cuanto ha sido posible, la salida de las rentas para atender los sueldos y gastos del presente ejercicio, y ha sido así posible pagar mensualmente la administración, sin dejar de cumplir obligaciones a plazo fijo que se habían contraído anteriormente y que fué de evidente conveniencia atender con exactitud para mantener el crédito de la provincia.

Se viene manifestando desde tiempo atrás, la necesidad de reformar el sistema impositivo de la provincia, para encuadrarlo dentro de las aspiraciones generales de esta época de evolución, y debo declarar que presidirá en todas las reformas que proponga en este sentido una inclinación a no provocar modificaciones fundamentales que puedan herir los intereses y derechos existentes, de manera que vamos por grados y sin transiciones violentas, a la igualdad, a la justicia y a la equidad de los impuestos, para llegar al equilibrio indispensable entre lo que representan los recursos positivos del tesoro y lo que piden las necesidades generales del estado.

La reorganización del Banco Provincial de Santa Fe, ha preocupado al poder ejecutivo desde el primer momento del gobierno y cumpliré un deber presentando inmediatamente el proyecto de ley a fin de que la nueva organización y el aumento de capital puedan levantarse sobre la confianza pública y contribuir al desenvolvimiento de las actividades industriales, al fomento de la ganadería y la agricultura, y a la prosperidad del comercio en general.

La Honorable legislatura ha tenido ya a su consideración proyectos modelados en bases semejantes y es de oportunidad sacar lecciones del pasado para pedir toda la atención, sobre estos asuntos de verdadera importancia, que por sí mismos se colocan en primer lugar, como que se relacionan con los más valiosos intereses de la provincia.

La situación real del Banco está claramente definida; primero, en los informes de las comisiones investigadoras nombradas por el poder ejecutivo para las casas de Santa Fe, Rosario y Rafaela, llevadas a cabo por ciudadanos de notoria competencia, prestigio y honorabilidad, y, además, por el informe de la propia comisión legislativa, de modo que al concurrir los capitales a la reorganización del banco, lo harán bajo la base de un conocimiento tan completo y público, que el banco resurgirá con todos los auspicios de la opinión, indispensable, para fundamentar instituciones prestigiosas.

DEUDA INTERNA Y EXTERNA DE LA PROVINCIA

En anexo No. 16 queda detallada la deuda interna y externa de la provincia, que en totalidad importa, al 28 de febrero último, la suma de pesos 57.155.911.36.

EL PUERTO

El puerto de Santa Fe, que tiene un carácter distinto de las demás ramas de la administración, necesita otra organización. Contemplando los antecedentes de años anteriores y las observaciones hechas durante mi actuación al frente del gobierno, pienso que su dirección debe tener mayor autonomía y más autoridad, influyendo directamente y con toda responsabilidad en el mecanismo portuario y en la administración.

Es necesario buscar la corriente de navegación que por su situación geográfica debe tener este puerto y a ello responderá una propaganda ordenada y metódica que haga conocer en el país y en el extranjero su situación, sus elementos y sus comodidades. Con este fin se ha comisionado a dos ciudadanos que desinteresadamente realizarán en Francia, Italia, Suiza y Alemania, trabajos de esta índole, y traerán a su vez un acopio de los procedimientos más prácticos de los puertos europeos para que, según nuestras modalidades, apliquemos todo aquello que pueda ser ventajoso y adaptable al nuestro.

En 1920 el puerto ha producido pesos 122.792.91, más que en el año 1919 a pesar de que las huelgas, casi continuas, del elemento obrero federado han sido un motivo de descrédito, de perturbación y de gastos extraordinarios, que no ha estado en manos del poder ejecutivo de la provincia, resolver con prontitud, porque la mayor parte de las disposiciones a tomarse eran del resorte exclusivo del Exmo. gobierno de la nación.

INSTRUCCION PUBLICA Y AGRICULTURA

Instrucción pública

Las necesidades imperiosas de la vida moderna hacen de la educación la piedra angular sobre la que va edificándose la estructura de las fuerzas colectivas y la riqueza nacional.

La enseñanza primaria no es tan sólo el plan ánimo que debe fermentar en los espíritus, es la iniciación, el punto de partida, y su función no es llenar las cabezas, pero sí el abrir la puerta de las almas a la luz de la cultura. Es tan sólo el comienzo de toda enseñanza, que esta sea secundaria o profesional. Es el puerto de embarque y como las otras debe conducir el niño a la vida, no solamente a la vida ruda y dura del aprendiz que se ahoga en el vacío moral de su taller, pero a toda la vida a la que el niño debe poder alcanzar subiendo las gradas del colegio, del liceo, de las escuelas profesionales, etc.

En todo instante, abrigando este pensamiento, he tratado de traducir en obra real y efectiva las ideas expresadas como una aspiración gubernativa en el discurso programa leído al asumir el mando en mayo del año ppdo., cuando decía: "daré mayor impulso a la educación primaria en el sentido de difundir y aumentar su aprovechamiento, mediante la creación de nuevos establecimientos educacionales, la mejora de los existentes, la constante atención a los métodos y a los planes de enseñanza, la reforma de la ley educacional y la dignificación del magisterio."

El poder ejecutivo, compenetrado de la magnitud del esfuerzo a realizar, no ha querido apresurarse y ha pensado que debía ser previa la reorganización de la enseñanza primaria, así como la transformación del maestro, haciéndolo más idóneo, para la función que le incumbe, pero realizada ésta, el P. E. entiende que las H. H. Cámaras, deberán avocarse el estudio del programa total, esbozado por el ministerio del ramo en documento público que apareciera con fecha 18 de junio del año próximo pasado.

El P. E. debía resolver:

1o. La situación poco edificante del maestro mal retribuido, inseguro de su puesto y de su pan, abriendo alicientes que permitieran un mejor reclutamiento docente.

2o. Corregir desigualdades enojosas llevando un régimen de igualdad en el reparto de las tareas.

3o. Buscar un mejor aprovechamiento de los locales y del personal escolar, para mejorar la calidad de la enseñanza y aumentar el número de los favorecidos por ella, corrigiendo el mal del analfabetismo.

4o. Evitar en lo sucesivo la incorporación de maestros incompetentes habilitando una enseñanza normal apropiada.

5o. Salvar a niños y maestros del peligro permanente de contagio en locales insalubres, arbitrando los medios necesarios a un vasto plan de edificación escolar.

LA MEJORA DE LOS SUELDOS

Esta reforma, señores legisladores, representa un esfuerzo económico considerable del fisco, el que en su contribución a la enseñanza salta de pesos 3.500.000 anuales, cifra del último presupuesto en vigencia, a $ 4.500.000, a los que es preciso agregar $ 500.000, que se retirarían de una nueva fuente de recursos, del proyecto de ley de impuestos al tabaco y alcoholes. Si a estas cifras se agregan las contribuciones de las municipalidades, comisiones de fomento y la subvención del gobierno de la nación, llegaremos al establecimiento de un presupuesto escolar para la enseñanza primaria, de pesos 6.300.000 (seis millones trescientos mil pesos moneda nacional), y si agregamos a éste el esfuerzo consentido por el concepto de enseñanza especial y profesional, el capítulo becas y subvenciones, llegaremos a reconocer que la principal preocupación de este gobierno ha sido la cultura pública a la vez que hacer de la carrera del magisterio una profesión de valer positivo que asegure su presente y ofrezca una garantía real para el porvenir.

(Continuará).

LA MANIFESTACION CATOLICA DE HOY

Se verá acrecentada por la mucha gente que viene de afuera para la peregrinación a Guadalupe

Dos actos católicos se realizarán en el día de hoy: la manifestación concerniente a pedir que no sean derogados los artículos de la Constitución que amparan directamente al catolicismo y la peregrinación de homenaje a la virgen de Guadalupe. El primero de ellos se verá acrecentado por el segundo. La misma gente venida de afuera con el propósito de ir al vecino pueblo de Guadalupe, es la que pasará por nuestras calles pidiendo a la constituyente no modifique o elimine lo que atañe a la religión. Es un buen golpe. Es matar a dos pájaros con una sola piedra. Los católicos están en su deber de aprovecharse del número que les llega y también del hecho de que los liberales aunque sean religiosos o deístas, no realizan peregrinaciones de ninguna suerte.

La lucha para aquellos, en el día de hoy, lo es ventajosa. Asistirán a la manifestación niños, mujeres y hombres ingenuamente creyentes, pero que no entienden mucho de lo que se ventila, ni de lo que se trata. Y se ventila y se trata una cuestión política, la misma cuestión que dió origen al librepensamiento y con éste a la tendencia laica del Estado. "Laico" no quiere decir "ateo". El laico es un hombre creyente también, pero que es gustoso en discutir lo que cree. Y porque la humanidad a pesar de sus credos cerradamente positivos, ha discutido sus creencias, es por lo que ha progresado. Progreso es sinónimo de discusión y de examen. Discutir no es ofender a Dios, si es Dios el flúido vital que anima a los mundos, a los seres y a las cosas; si es Dios esas leyes universales que regulan los movimientos todos de la vida. La ciencia disiente y no por ello deja de creer en aquel vitalismo y en esas leyes.

Pero no es de esto de lo que se trata. Trátase, ya lo hemos dicho, de una cuestión de política proteccionista. El Estado—dice el catolicismo—debe apoyar mi credo, en un sentido moral y material. Y el Estado que encarna la tendencia laica, replica y dice: "Yo no debo apoyar a ningún credo sino respetarlos a todos, siempre que conmigo tengan el mismo respeto. El Estado tiene mucho que hacer en las civilizaciones modernas, compuestas por ideales diversos y que cada cual pide ser atendido y pide la libertad para persistir, desenvolverse y perfeccionarse. Esto, más o menos dice el Estado. Pero el catolicismo le increpa en el orden de que le debe una sólida y entusiasta protección, como lo increparía, seguramente, si mañana le diera por proteger materialmente a los núcleos del librepensamiento.

De lo que solo debe considerarse como un sentimiento arraigado profundamente en la conciencia humana, se hace por una y otra parte una cuestión de política militante.

¡Qué enorme error!

Los católicos sinceros y convencidos saben que eso es lo que se debate. Saben también que el catolicismo no peligra en su existencia, por el sólo hecho de que el Estado no lo apoye en su orden material, pues si así fuera, hubiera desaparecido de Francia y sin ir tan lejos, de la vecina república del Uruguay. Pero mientras haya fieles del catolicismo, éste tendrá vida próspera y lozana y tal vez fuera mejor quisto colocándose en la misma situación en que se encuentran todas las entidades civiles y liberales.

Sin embargo, no es entendido así y henos pues en una lucha en la que es esgrimido el verbo por sus adjetivos más fuertes y por la que se celebran manifestaciones que no se proponen un fin cultural sino de perpetuación de derechos que a pesar de los siglos no se consideran caducos.

En cuanto a la libertad de enseñanza, punto capital que defienden los católicos, entendemos que eso debe declararlo la constitución, como lo hemos sostenido en otras oportunidades.

UNA DICTADURA EN LA GENDARMERIA VOLANTE

Después de lo que se ha dicho con respecto a los procedimientos de la gendarmería volante, aún queda mucho por decir respecto a su jefatura, que está resultando una verdadera tiranía regional.

Véase, si no, uno de los casos que pinta aquella situación y que se nos denuncia por persona abonada:

Después de los hechos conocidos y que ocurrieron en Guillermina y Villa Ana, "La Forestal" resolvió aumentar el sueldo de la tropa de cien a ciento veinticinco pesos y así se les paga el mes de Febrero.

Sin embargo, el jefe del cuerpo, días atrás dió de baja a varios soldados de la gendarmería y al abonarles el sueldo les descontó esos veinticinco pesos de aumento, les descontó también el importe de la ropa interna que se les había dado y hasta los tiros de winchester que usaron durante los combates de los días de huelga.

Pero eso era poco aún, y según nuestro informante, tomó cuatro soldados y llevó a los hombres de baja, hasta el tren embarcándolos directamente para Santa Fe, con absoluta prohibición de volver al norte por ninguna razón.

Tanto habían sido los descuentos, que ese jefe les había hecho a los soldados, que el que más traía tres pesos en sus bolsillos.

La situación, como se vé, era bien poco halagüeña y han resuelto presentarse al ministerio en queja por los procedimientos usados con ellos.

En lo que respecta a la oficialidad, toda la que se llevó de esta ciudad se ha retirado disgustada y no hay nadie que quiera ir a sufrir los procederes de ese jefe, que ve anarquistas por todos lados, al extremo de dar de baja a los soldados que por cualquier causa se vinculan con los obreros.

Otros hechos se nos denuncian que hemos de publicar oportunamente, mientras tanto es bueno que el gobierno investigue qué es lo que ha ocurrido con ese grupo de soldados que han venido de baja y que tan amargamente se quejan del jefe de un cuerpo que tanto ha dado que hablar a la prensa.

CASA BANCARIA EN CALCHAQUI

Como ya lo habíamos informado, los señores Hartenack y Cía., establecerán en Calchaquí, importante población del departamento Vera, una casa bancaria que operará en todos los renglones de los establecimientos de esta índole, es decir, descuentos, giros para el interior y el exterior, aceptando igualmente depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y en caja de ahorros.

La casa será inaugurada mañana y a ese fin se ausentó ayer para aquella localidad, el señor Guillermo Hartenack.

La dirección del establecimiento estará a cargo de los señores Rodolfo M. Labourt y Alfredo A. Serra.

Desde luego, una casa de la naturaleza de la que fundarán los señores Hartenack, es un progreso para la región donde será instalada y habrá de beneficiar al comercio y a las industrias del departamento Vera.

Estado del río

Altura del agua: 5.32; anterior: 5.39

En las últimas 24 horas el río ha bajado en Santa Fe, según datos de la subprefectura, siete centímetros, siendo su altura actual de 5.32.

Datos de la comisión del Paraná inferior:

Formosa 5.40, Posadas 2.46, bajó 8; Corrientes 6.10, bajó 5; Esquina 5.25, creció 2; La Paz 5.50, Pueblo Brugo 5.40, bajó 8; Diamante 5.30, bajó 2.

Datos recibidos ayer por el correo: Corrientes 6.06, Itá Ibaté 3.14, Ituzaingó 2.06, Posadas 2.34.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Del encargado de la organización de la Universidad de Tucumán, señor Gruning Rosas, hemos recibido el telegrama siguiente:

TUCUMAN, abril 9. — Sr. Salvador Espinosa:

Habiendo recibido numerosas y expresivas cartas y telegramas de felicitación de personas a quienes mucho aprecio, me permito solicitar de su gentileza las columnas de ese diario para expresar mi profundo agradecimiento. Más reconocido quedo desde que mi designación ha sido propiciada por las federaciones argentina y tucumana, cuyos miembros determinaron la aceptación del cargo con que se me ha honrado y en cuyo desempeño me alentarán los nuevos ideales por los que tan acentuada y constantemente ha luchado la juventud. La acción constructiva y renovadora en las universidades argentinas no será detenida. Saludo muy atentamente al señor Director. — Alejandro Gruning Rosas.

LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL

LA MANIFESTACION DE AYER

Como había sido anunciado, ayer se llevó a efecto la manifestación organizada por los estudiantes del Colegio Nacional para pedir la supresión de los exámenes de mediados de año. Partió la manifestación a la hora indicada en la convocatoria, de la Plaza España, siguiendo por la calle San Martín hasta la plaza 25 de Mayo. Asistieron todos los estudiantes del Colegio y además un buen número de los colegios Industrial y Comercial.

Precedía a la manifestación una banda de música. Reinó un orden completo. Al llegar a la plaza 25 de Mayo, la manifestación se detuvo, hablando las estudiantes María E. Milessi y Clara Prieto, cuyos discursos fueron entusiastamente aplaudidos. Hablaron también en nombre de los estudiantes del Colegio Nacional, los señores Cabo González y Leonhart. Por los colegios Industrial y Comercial, hablaron los estudiantes Arias, Bassols, Sánchez y Molina.

En la Plaza España, habló el estudiante señor Andino.

Concluido el acto, se disolvieron los manifestantes, con la misma cultura exteriorizada en toda la tarde y que los honra realmente.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Hemos recibido diversas cartas de maestros, quejándose por la morosidad en los pagos, especialmente a los que no pertenecen a la primera sección. A ésta, se nos dice, se le ha pagado febrero, mientras que el resto aún están esperando sus emolumentos por ese mes y el subsiguiente.

Y lo sensible es que a toda la administración se le ha pagado el mes de marzo y sólo restan los maestros que después de haber tenido un atraso de 14 meses en la administración Lehmann, no están en condiciones de esperar y mucho menos a la entrada del invierno.

Sería conveniente que el gobierno tomara las medidas del caso para abonar a los maestros siquiera ahora puntualmente.

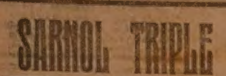
Es lo menos que puede esperarse.

LOS ESCRIBANOS EGRESADOS DE NUESTRA FACULTAD

El gobierno de Tucumán ha designado secretario de uno de los juzgados de la ciudad del mismo nombre, al escribano santafecino señor Roque C. Pérez, egresado de nuestra Facultad en diciembre del año pasado.

Congratula ese mérito reconocido a los universitarios santafecinos, doblemente si el honor que conquista nuestro instituto de enseñanza superior, lo encarna un hombre joven y de excelentes cualidades como el señor Pérez, que ha tenido actuación destacada como estudiante.

El escribano señor Pérez, es hijo del contador de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional establecida entre nosotros.



El mejor garrapaticida

A precio de fábrica

Depósito permanente:

Repetto & Ortiz

Mendoza 222 — Teléf. 1083 — SANTA FE

Tenemos en venta:

Casa, calle San Jerónimo números 419 y 421, sobre terreno de metros 14x50.
Casa, calle Rivadavia número 389, sobre terreno de metros 14x60.
Terreno, calle 1.o de Mayo entre Junín y Santiago del Estero, varas 10x60.
Dos terrenos, calle Obispo Gelabert entre 9 de Julio y 1.o de Mayo: uno de varas 11x70 y otro de varas 10x60.
Dos terrenos, en Boulevard Pellegrini, entre 9 de Julio y 1.o de Mayo: uno de varas 11x70 y el otro de varas 10x60.
Dos terrenos, calle Castellanos, entre Necochea y Sarmiento, de metros [illegible] cada uno.
Terreno, calle 1.o de Mayo entre Jujuy y Pasco, de metros 13.75x60.
Terreno, esquina calle 1.o de Mayo y Jujuy, de metros 13.30x30.
Anticipamos sobre cada uno de los terrenos ofrecidos dinero, siempre que el comprador lo destine a la construcción de su casa de familia.—Plazo: 5 años.

DALLA FONTANA Hnos.

Calle 1ra. JUNTA N.o 130 (Este) - SANTA FE

SASTRERIA PAGLIA

Corte elegante—Precios módicos

Casa de confianza

Rivadavia 378 — Teléfono 1210 — SANTA FE

Se encuentra en circulación la cuarta serie de libreta para gales la orificia $ 15 mensual.

¡RIQUEZA Y FELICIDAD!



GRATIS.— ¿Quiere ganar a la LOTERIA, a la QUINIELA, a la TABA y a las CARRERAS? ¿Quiere hacerse AMAR, atraer a la persona QUERIDA, conseguir un buen CASAMIENTO y ser una persona muy ATRACTIVA e INFLUYENTE? ¿Quiere triunfar en sus negocios, ganar más en sus EMPLEOS y conseguir en poco tiempo una verdadera FORTUNA? Pida hoy mismo el Manual de la "Riqueza y Felicidad" mandando 0.10 cts. en estampillas.

DIRECCION

«JOYAS IMPERIAL»

Calle CHAMPION N. 365—Tigre (Bs. As.)

N. 16163-v. 12-23

Pasajes para Europa

Dalla Fontana Hnos.

1RA. JUNTA 130 — SANTA FE

12897 Pts.

Antonio De Petre

Almacén por mayor de comestibles y aliños

Yerba virgen paraguaya "GUAYPE"

Vinos de San Juan y Mendoza

Escritorio: SARGENTO CABRAL 175-183 — Teléfono 59

Depósito de Picanillas—Varas de sauce y paja para techar

LAS HERAS 181 — SANTA FE

PAPEL BLANCO

para embalaje, se vende cualquier : : : cantidad : : :

en esta imprenta

ESCRIBANIA PUBLICA
— DE —
Eudoro Rosas Leiva
Escribano del Banco Hipotecario Nacional
25 de Mayo 722—Teléfono 722—Santa Fe

ESTUDIO JURIDICO
DEL DOCTOR
Amadeo Ramírez
ABOGADO
Luis F. Ramírez
PROCURADOR
Estudio:
9 DE JULIO 762, Teléf. 237, Santa Fe

ESTUDIO JURIDICO
Miguel Angel Sheahan
José Raúl Savalla
ABOGADOS
San Martín 833—Teléfono 861 — Santa Fe

JOSE M. ARAGON
Comisionista
DOMINGO F. ALBORNOZ
Escribano público y Procurador titular
Atienden toda clase de asuntos judiciales y comisiones en general.
San Jerónimo 906 — Teléfono 167
Santa Fe

ANGEL J. [illegible]
Ingeniero Civil
Proyectos y construcciones
— MENSURAS —
Teléfono 958—San Martín 785
Santa Fe

Dentista BERRA
SAN MARTIN 444
Del cuerpo médico escolar y de la empresa F. C. S. F.—Teléfono 481.

MATILDE S. DE RODRIGUEZ
Partera diplomada
Grandes comodidades para señoras, pensionistas. Aplica inyecciones recetadas por los señores médicos. Catamarca 131 (Este). Santa Fe.
16155 Pts.

Cuestiones obreras

LA SITUACION DE LOS OBREROS DE LA FORESTAL

Mucho se ha dicho sobre las arbitrariedades de que han sido objeto los obreros de La Forestal, pero a medida que el tiempo transcurre, se tienen nuevos informes sobre lo ocurrido en los obrajes del norte de esta provincia. Así, hemos recibido la carta de un trabajador radicado en esta ciudad, dándonos cuenta del arribo a la misma de más de treinta obreros con sus respectivas familias, los cuales fueron despedidos de la fábrica de dicha empresa en Villa Guillermina y que, sin trabajo, se encuentran en una indigente situación. Esos obreros, dice nuestro informante, fueron desalojados de su propia casa, sin reparar en que algunos tenían a miembros de su familia enfermos, y deportados de Guillermina. Es así como han llegado hasta esta capital.

Refieren estos obreros la triste situación de sus compañeros de Vera, muchos de los cuales han sido víctimas de igual proceder, habiendo llegado a esta capital venciendo los más grandes obstáculos, dada su situación económica harto crítica, que les ha obligado, durante el viaje, a trabajar en diversas estaciones, en la forma que les era posible, para subvenir al sustento de ellos y de sus familias.

Los obreros llegados en esas condiciones de Vera, son unos 30 más o menos.

La persona que nos escribe relatándonos estos hechos, nos expresa la aflicción que se apodera de muchas madres, con numerosa familia, que han formado parte de esa caravana, al encontrarse en esta ciudad, sin recursos siquiera para procurarse alojamiento.

A juzgar por lo que también nos manifiesta, allá en el Chaco, la situación de los obreros despedidos por La Forestal continúa siendo bien triste, a lo que contribuye la actitud hostil de las policías hacia esos trabajadores.

LA LANCHA QUE VA A RINCON

A propósito de una correspondencia de Rincón, publicada en nuestra edición anterior, nos ha visitado el propietario de la lancha "Santiago", para manifestarnos que los precios que cobra son equitativos, y lo menos que pueden ser dado el trabajo que realiza su buquecito, pues el pasaje de Santa Fe a Rincón, sólo cuesta un peso moneda nacional.

En cuanto a los equipajes, nos asegura que no cobra por ellos y sí por la carga, a un centavo por kilo, hasta 400 y luego convencional, no excediendo de 8 pesos la tonelada.

Por lo demás, la lancha no es oficial, si no de su propiedad y reune las condiciones de velocidad y comodidad que es posible ofrecer en esta situación de emergencia, dado que sólo por haberse suspendido los trenes se hace esa carrera por agua, sin ganancia alguna, pues el tráfico entre Santa Fe y Rincón es escasísimo y hace un viaje diario sin mayor beneficio, puesto que sólo tiene acordado con el correo hacer tres viajes por semana.

Tal la aclaración.

NUESTROS FOLLETINES

"Magali"

Iniciamos hoy la publicación en folletín, de la novela titulada "Magali" de la que es autor el celebrado literato M. Delly. Trátase de una novela muy bien escrita y de lectura muy entretenida y amena, que ha de ser aplaudida, seguramente, por nuestros numerosos lectores.

CONSEJO DE EDUCACION

CAMBIO DE HORARIO

El horario ha sido modificado en la siguiente forma: todos los días, con excepción de los sábados, de las 12 a las 18; los sábados de las 14 a a las 17.

COMITE POPULAR

Pro reforma de la Constitución

La manifestación popular que para el jueves próximo había organizado el comité popular, ha sido postergada para el domingo 17.

Escuela N. Nacional

De la estadística del mes de Marzo pasado, tomamos los siguientes datos:

La inscripción alcanzó: en el curso normal a 215 alumnas, y en el departamento de aplicación, a 387; de este número 42 son varones. El total de alumnos en ambos departamentos es, pues, de 602.

La asistencia media fué de 192 en el curso normal, y de 349 en el departamento de aplicación.

El o/o de asistencia del personal docente llegó a 93 en el curso normal y a 98 en la escuela primaria.

—Por exigirlo la práctica profesional de las alumnas maestras y también la inscripción de alumnas, se ha pedido al ministerio el aumento de tres divisiones de grado con el correspondiente nombramiento de tres profesores.

También se hace necesaria la división del curso de 4o. año, cuyo número de alumnas, 40, excede en diez al número máximo fijado por el decreto orgánico, del 17 de mayo de 1911, sobre organización de las clases en las Escuelas Normales.

FEDERACION UNIVERSITARIA

RESOLUCIONES

La F. U. de Santa Fe ha resuelto:

1o. Adherirse a los proyectos con orientaciones más o menos liberales por creerlos conquistas que se realizan dentro de la libertad y la justicia.

2o. Protestar por el olvido de interesantes cuestiones económicas (referentes al trabajo, obreros, fábricas, etc.) que debieron ser el verdadero fundamento de la reforma; protesta que espera encuentre eco en los representantes del pueblo, para orientar la reforma en tal sentido.

3o. Organizar en la semana entrante una serie de conferencias populares, explicando los motivos que ha tenido para tomar las anteriores resoluciones.

4o. Preparar para la noche del sábado 17 una manifestación que partiendo de la plaza España, terminará en la legislatura, solicitando a tal efecto la adhesión de gremios, sociedades, y Federaciones Universitarias de Buenos Aires, La Plata y Córdoba.

5o. Publicar un manifiesto.

6o. Declarar la F. U. en sesión permanente.

LA REFORMA EDUCACIONAL DE LA PROVINCIA

Los directores de las escuelas normales han dirigido al ministro de instrucción pública el siguiente informe:

Señor ministro:

Los que suscriben, tomando en cuenta sus propósitos de nueva orientación y reforma educacional en la provincia, han tratado los diferentes problemas planteados, llegando a las siguientes conclusiones:

Que es necesario: 1.o Dividir la enseñanza en ciclos vocacionales.

2o. Modificar el sistema de graduación de la enseñanza.

3o. El mejor aprovechamiento del factor docente.

4o. Reformar planes, programas y reglamentos.

5o. Industrializar y dar autonomía a los talleres de manualidades.

6o. Dotar a las escuelas de los elementos necesarios para la implantación de la mejora.

7o. Legislar sobre trabajo, edad y obligatoriedad escolar.

Con el fin de llegar a la implantación en las escuelas normales de la reforma proyectada, impone considerar y resolver los siguientes puntos:

1o. Aplicación de la ley del trabajo para dar base legal a la obligatoriedad escolar.

2o. Necesidad de la reforma sobre edad escolar.

3o. Dirección única de la enseñanza primaria en las localidades donde hay escuela normal a objeto de poder organizar los ciclos vocacionales tendientes al mismo fin, anexión de los talleres y escuelas profesionales y nocturnas para conseguir mayor rendimiento con menores gastos.

4o. Organizar la graduación de la enseñanza de acuerdo a la edad y aptitudes reveladas.

5o. Formación de bibliotecas escolares, museos y gabinetes.

6o. Autonomía e industrialización de los talleres.

7o. Especialización del alumno maestro en una materia atendiéndose a sus propias inclinaciones y a partir del primer año, imponiendo para ello una hora semanal facultativa.

8o. Interinidad de los nombramientos durante un año escolar íntegro, antes de obtener el cargo en propiedad.

9o. Distribución equitativa del tiempo de labor entre el personal.

10. Habilitar al director para distribuir el trabajo por materias afines.

11. Rotación de los maestros con obligación de vigilancia y atención de los alumnos en las bibliotecas, gabinetes y museos.

12. Necesidad de rentar por hora las cátedras.

13. Establecer que sólo el maestro con título conseguido en escuelas con más de tres años de enseñanza y que tengan no menos de cuatro años de ejercicios revelantes, podrá ser profesor de escuelas normales.

14. Promoción por calificación.

15. Incompatibilidad entre profesor de grado y cátedra.

16. Los alumnos que cursan actualmente 2.o año, deberán completar el 3.o año.

17. El programa de estudios comprenderá cada una de las materias esenciales de las grandes orientaciones universitarias.

18. Diversificación de las industrias de acuerdo con las características regionales.

19. Promoción del alumno por el sistema de calificación sobre las condiciones morales, intelectuales, profesionales y físicas.

20. Declarar en comisión al personal de las escuelas normales.

21. Crear becas de 50 y 20 pesos para alumnos de la campaña y localidad.

Ciclos vocacionales

Es una verdad consagrada la imperiosa necesidad de orientar la escuela primaria hacia nuevos rumbos que satisfagan las exigencias impuestas a nuestro agrado social por múltiples causas que son del dominio general.

Esa orientación finca alrededor de nuevos encausamientos derivados del mejor conocimiento de la personalidad infantil.

Es de vital importancia buscar acomodo a las actividades del niño en armonía con su naturaleza y el medio donde las pondrá en acción.

El período escolar se divide en dos grandes ciclos: el elemental y el vocacional, respondiendo a razones biosociales cuya solución debe encararse. Es posible seguir esa nueva orientación dentro de los medios de que disponemos con sólo proveer los elementos mínimos indispensables como ser talleres para la enseñanza práctica.

En cada uno de los ciclos que arrancan de cuarto grado se ha tenido muy en cuenta no descuidar la cultura general del niño y en cada ramo especial se les da un tiempo máximo compatible con las tendencias que se quiere fijar.

La importancia de la reforma no estriba solamente en el cultivo y estímulo de las inclinaciones particulares del niño, sino que se establece verdadera corriente hacia establecimientos especiales que hoy día son alimentados por imposición violenta de nuestra clásica escuela primaria con perjuicio para infinidad de niños que desertan del aula desde los grados inferiores por no vislumbrar objetivo ulterior con su permanencia en ella más allá del límite mínimo que permite satisfacer aparentemente con los mandatos de la ley.

Los ciclos y las corrientes que se establecen son:

1.o Ciclo de ciencias y letras, que llevan a la escuela normal y colegio nacional.

2.o Artes e industrias, que llevan a las escuelas de artes y oficios industriales.

3.o Ciclo comercial, que lleva a las escuelas de comercio.

4.o Agrícola y ganadero, que llevan a escuelas agrícolas.

5.o Técnico del hogar, que lleva a escuelas profesionales de mujeres.

Esta dirección vocacional no obsta para que el educando esté siempre en condiciones, en el caso de no proseguir sus estudios, de satisfacer cumplidamente sus exigencias más inmediatas.

(Continuará).

POLICIALES

POR UN BUEY — DOS AÑOS DE PENITENCIARIA

El juez del crimen de la segunda nominación, doctor Difiori, falló ayer el proceso que por acto de cuatrerismo se le seguía a Pedro Ledesma y Valentín [illegible], sobreseyendo la causa para el primero, por haber fallecido, y condenando al último a dos años de

EL REO ES EL AUTOMOVIL

que posee el motor más fino, que hasta hoy se importa al país. Pregunten a expertos ingenieros, y le dirán lo que significa poseer un auto "Reo".

Es el auto que más aceptación tiene por sus excelentes resultados.

Ofrecemos hoy el modelo 1921, con motor aviación a magnato, equipado con neumáticos "Royal Cord", 7 asientos, seis cilindros a $ 7.700.

J. Dalla Costa—Esperanza.



Fordson MARCA REGISTRADA

A la par del auto FORD, el Tractor FORDSON, en sus líneas y construcción, es la simplicidad misma.

Es fácil de comprender y manejar y sumamente económico de mantener.

El Tractor FORDSON es la máquina más necesaria y de mayor provecho que el agricultor pueda comprar.

Hace que el agricultor pueda estudiar el modo de conseguir el mayor rendimiento de la tierra, sabiendo que el Tractor hará el trabajo por rudo que sea: mejor, más rápido y por consiguiente más económicamente.

Hay cerca de 600 tractores FORDSON en servicio en la república. En cualquier parte del país, puede el propietario de un FORDSON tener la seguridad de hallar los repuestos que pueda necesitar, así como la atención y servicio que proporcionan las agencias de la FORD MOTOR Co., a todos sus clientes.

Pídanos una demostración práctica y tendremos el mayor placer de hacerla en su mismo campo.—ALBERTO Y ORSI, San Martín esquina Salta, Santa Fe.

Casas en: SAN CARLOS CENTRO y ESPERANZA.

Cánepa, Villa & Cía.

Almacén por mayor

Aceite puro de oliva de Tortosa.

Marca VICTRIX Registrada

Vinos de Mendoza y San Juan de las mejores procedencias.

San Jerónimo y 1ra. Junta—Santa Fe

La Comercial e Importadora de Santa Fe Lda

(Sociedad Anónima)

ALMACEN POR MAYOR DE COMESTIBLES

Destilería de licores, Papelería por mayor

SAN MARTIN Esq. BOULEVARD GALVEZ. TELEFONO 98. SANTA FE

A las familias de Santa Fe

para el almuerzo y cena, le recomendamos muy especialmente para este Invierno nuestra

"CERVEZA BOCK"

Precios: Canastos de 1 docena enteras . . . . $ 4.—
Id. de 2 docenas, medias . . . . $ 5.50
(Con devolución de envases)

Cervecería Argentina San Carlos — Teléfono 104 SANTA FE

PIDAN en los buenos almacenes el acreditado JABON INGLES

UNICOS REPRESENTANTES PARA SANTA FE Y ROSARIO:

TISCORNIA y DANERI

S. Jerónimo 801 - Teléfono 242 - Santa Fe

Información telegráfica del exterior

Mr. Clemenceau defiende el tratado de Versalles— La lucha entre fascistas y extremistas—El movimiento huelguista de Inglaterra—Situación del gabinete español—Destrucción de material bélico alemán. Otras noticias

Paro de numerosas fábricas

LONDRES, abril 9. — A causa de la huelga de obreros mineros, numerosas fábricas han tenido que ser clausuradas por falta de combustible.

En el último día han cerrado varias fábricas de acero, por lo que tienen que holgar, involuntariamente más de 25.000 obreros.

El número de operarios de otras industrias que han tenido que abandonar el trabajo por la causa anteriormente apuntada, no se conoce oficialmente, pero se sabe que asciende a una cantidad importante.

La crisis industrial es cada vez más aguda.

Manifestaciones de mineros

SCHEFFIELD, abril 9. — En esta ciudad se efectúan continuamente numerosas e imponentes manifestaciones de mineros huelguistas. Estos recorren la ciudad cantando la internacional.

Se han producido varios choques, habiendo muchos contusos tanto de parte de la policía como de los huelguistas.

Medidas contra la huelga

LONDRES, abril 9. — El gobierno está apelando a todos los medios de que puede disponer para quebrantar la huelga decretada por los obreros de las minas de carbón.

La junta de comercio desarrolla una política de propaganda igual a la que hizo en la huelga anterior.

Las reservas y voluntarios del servicio activo han sido llamados por decreto del rey, a los que se les ha indicado los servicios que tienen que prestar.

Entre los voluntarios se hallan muchos hombres pertenecientes a las clases más acomodadas.

No obstante las medidas adoptadas por el gobierno, la huelga minera sigue el curso que le han impreso sus dirigentes y si continúa en esta forma, los propietarios de minas tendrán que ceder.

Ayuda del gobierno a la industria carbonera

LONDRES, abril 9. — El "The Daily Mail", órgano laborista, ha publicado un artículo en el que manifiesta que si el gobierno consiente en efectuar un préstamo provisorio para ayudar la industria del carbón, los mineros y los obreros ocupados en el trabajo de bombas, reanudarán inmediatamente sus tareas.

Agrega que los laboristas desean sinceramente evitar que se propague la actual crisis, para bien de la colectividad.

Destrucción de material bélico

BERLIN, abril 9. — La comisión militar interaliada ha recibido una nota en la que se le comunica que el gobierno central ordenará la inmediata destrucción de todo el material bélico que se halla diseminado en diversos sitios.

Derrota helena

PARIS, abril 9. — En el ministerio de negocios extranjeros se han recibido despachos que dicen que las fuerzas militares kemalistas han reanudado su avance en el sector de Brussa.

Se teme por la suerte que puedan correr todas las fuerzas expedicionarias helenas.

Se informa que en los hospitales de Brussa hay más de 6.000 heridos griegos.

Perspectivas electorales en Italia

ROMA, abril 9. — Las próximas elecciones generales de mayo darán lugar a una campaña singular y muy activa. D'Annunzio odia a Nitti y a Giolitti y cada uno de estos dos últimos ambicionan la presidencia del gabinete; pero la lucha fundamental es entre el nuevo nacionalismo y el socialismo. Anticípase una aplastante derrota para el socialismo.

Los populares han quedado rechazados a un plano de segundo orden.

Crisis ministerial turca

CONSTANTINOPLA, abril 9. —A raíz de la dimisión del secretario del interior Izzet Pashá, se ha producido la crisis ministerial.

El gran visir favorece el gabinete de Angora, voluntad que es del sultán actualmente reinante.

Los Estados Unidos no ingresarán en la Liga

LONDRES, abril 9. — El gobierno de Wáshington ha rechazado definitivamente el adherirse a la Liga de las naciones.

Esta resolución de los norteamericanos ha incomodado profundamente a los partidarios de la Liga, pues creen que ella traerá aparejada numerosas dificultades.

Se cree en los círculos diplomáticos que la negativa de Wáshington fortalecerá y estimulará el retiro final de la Argentina, y que debido a ello quizás algunas naciones de Sud América sigan la actitud asumida por los argentinos, lo que restaría mucha eficacia a la Liga.

Emigración italiana

ROMA, abril 9. — La emigración ha vuelto a adquirir bastante incremento aunque no en la proporción alcanzada antes de estallar la conflagración europea.

Durante los primeros tres meses de este año salieron para los países transoceánicos 81.044 emigrantes.

De dicho total, 71.000 lo fueron para los Estados Unidos y el resto mayor para la Argentina y luego para el Brasil.

Es muy probable que el porcentaje de emigrantes aumente en los meses restantes del corriente año.

Arresto de Cassanella

MADRID, abril 9. — En los pasillos del senado circularon rumores persistentes de que Cassanella había sido arrestado en Barcelona.

Huelga de médicos

MADRID, abril 9. — Comunican de la provincia de Avila que los médicos se hallan en huelga desde hace una semana y que el gobernador no se ha ocupado en lo más mínimo de resolver el asunto.

La aftosa en Inglaterra

LONDRES, abril 9. — La fiebre aftosa sigue propagándose, rápidamente por el reino a pesar de las medidas adoptadas por el gobierno.

Durante los últimos diez días ésta se ha desarrollado extraordinariamente en Irlanda y en tres condados ingleses se ha establecido la cuarentena.

Carpentier a España

CARTAGENA, abril 9. — El campeón europeo de box, Georges Carpentier, llegó a ésta procedente de Orán.

El afamado boxeador francés efectuó la travesía a bordo de un velero en calidad de marinero.

Carpentier siguió viaje a Barcelona.

Clemenceau y el tratado de Versalles

PARIS, abril 9. — Con motivo de las críticas formuladas sobre el tratado de Versalles, el ex primer ministro francés Mr. Clemenceau declara que se ha abierto el camino a las recriminaciones, justificándose el adagio "para el mal obrero nunca hay herramienta buena".

"Nuestros adversarios franceses, después de proponer el rechazo o el descrédito del tratado, cambian repentinamente su actitud, piden la rigurosa ejecución de ese tratado tan fustigado y guardan silencio cuando convienen en que se limiten sus condiciones, después de haber sacado ventajas los alemanes con detrimento de nuestros intereses.

El mariscal Joffre

MADRID, abril 9. — El mariscal Joffre que se dirige a Lisboa para asistir a las ceremonias en homenaje a los soldados desconocidos, llegó a esta capital, siendo recibido en la estación por distinguidas personalidades, representantes militares y un delegado del rey.

La derrota de los extremistas italianos

ROMA, abril 9. — A raíz de la derrota completa sufrida por los extremistas en las regiones de las provincias de Ferrara y de las Apulias, las ligas de campesinos hicieron entrega espontánea de las banderas rojas y de sus documentos a los fascistas, enarbolando también la bandera nacional sobre sus locales.

El gabinete español

MADRID, abril 9. — En los círculos políticos se considera inminente una crisis de gabinete en vista de las dificultades con que tropieza el gobierno para desenvolverse.

Ello no obstante las declaraciones que en los círculos ministeriales se hacen a los periodistas acerca de esa situación.

ESCRIBANÍA PÚBLICA
DE
GUILLERMO CABELLO
SAN JERÓNIMO 798 — Teléfono 6
Particular: BULEVAR GÁLVEZ 494 — Teléfono 478
SANTA FE

CAPITAL FEDERAL

Los promotores de los desórdenes en la cámara de diputados — Desorientación de los legisladores radicales — Diputados que se ausentan — Candidato a la gobernación de Salta

BUENOS AIRES, abril 9. — Los socialistas han denunciado al cartero número 7371 como que negocia las entradas a la barra en la Cámara de Diputados y que el ex secretario de la sociedad de carreros, Ricardo Miguel, apodado "Lecherito", dirige las patotas que actúan contra los legisladores opositores.

—Se nota que los diputados radicales están desorientados en el debate sobre la cuestión del azúcar, conjeturándose que votarán divididos los despachos de las comisiones que han actuado en la investigación.

—Se han ausentado muchos diputados, por lo que es difícil que el lunes haya "quórum" para celebrar sesión.

—Los elementos conservadores de Salta patrocinarán la candidatura del diputado nacional señor Usandivaras, a la futura gobernación de esa provincia.

Llegada de la aviadora francesa Mlle. Bolland — Se le tributa una entusiasta recepción — En el club de ex combatientes franceses

BUENOS AIRES, abril 9. — Llegó procedente de Chile la aviadora francesa, Mlle. Bolland.

En la estación Retiro fué recibida por numeroso público y por las delegaciones de las sociedades francesas, del Aéreo Club y de la Liga Patriótica Argentina.

La concurrencia la aplaudió frenéticamente al descender del tren.

Desde la estación Paz numerosos pilotos civiles y militares escoltaron en sus aparatos el tren en que viajaba la señorita Bolland, realizando pruebas de acrobacia.

Después de la recepción que le ofrecen el club de ex combatientes franceses, la distinguida aviadora, en unión de un núcleo de pilotos argentinos y extranjeros, visitó la redacción de los diarios, con el objeto de agradecer las atenciones y elogios que le dispensaron con motivo de su vuelo a través de la cordillera de Los Andes.

Al ser reconocida por el público en las calles, la señorita Bolland fué objeto de ovaciones.

El sepelio del diputado Garat — Su realización en Concordia — Desfile patriótico — Probable embajador yanqui — Lotería de Tucumán — El viaje de la "Sarmiento" — Difusión de la garrapata

BUENOS AIRES, abril 9. — Comunican de Concordia, provincia de Entre Ríos, que el sepelio del extinto diputado señor Damián P. Garat, constituyó una elocuente demostración de duelo. En dicho acto hablaron, entre otras personas, el diputado nacional señor Méndez Casariego y los delegados del congreso.

—El Ejército de Salvación y sus adherentes verificaron hoy un desfile por la plaza del congreso, hasta el monumento a San Martín.

—Se asegura que el señor Carlos Scherril vendrá a ocupar el cargo de embajador de Estados Unidos en Buenos Aires.

—El número 15753 de la Lotería de Tucumán, resultó premiado con la grande.

—Numerosas familias se trasladaron a Río Santiago, para despedir a sus parientes que parten mañana con la fragata Sarmiento.

—"La Razón" vuelve a ocuparse en un artículo, de la difusión que adquiere la garrapata en el país y dice que es necesario adoptar serias medidas para contrarrestarla.

El concurso de planos de casas baratas — La prohibición de introducir ganado paraguayo — Los exámenes de Julio — Festival — Situación del mercado de lanas —Conferencia

BUENOS AIRES, abril 9. — En el concurso de planos para la construcción de casas baratas, auspiciado por la Unión Católica, los primeros premios fueron adjudicados a los ingenieros Berra Lima y Cuayat.

—Del Paraguay reclaman el levantamiento por la Argentina de la prohibición contra la entrada de ganado de esa procedencia, alegando que allí no existen epizootias.

—La opinión de los rectores de colegios nacionales es favorable a la supresión de los exámenes de julio para los alumnos regulares.

—El mercado de lanas atraviesa por una situación precaria, pasando sus existencias de 18 millones de kilos.

—El viernes próximo, el general alemán Von Zeimann dará su primera conferencia en el Círculo Militar.

Gestionando una devolución de fondos — El presidente — Estudio de leyes europeas — Grave incidente — Muerta por un tren

BUENOS AIRES, abril 9. — El gobierno de Santiago del Estero gestiona la devolución de 600.000 pesos gastados por la intervención federal en esa provincia.

—Se ausentó para su estancia, el presidente señor Irigoyen.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados ha encargado al señor Avellaneda el estudio en Europa de las leyes sobre abaratamiento de las subsistencias y de los alquileres.

—En Estación Morón, Emilio Crespo, empleado del Consejo de Educación que venía para Buenos Aires, tuvo un incidente con un vigilante de apellido Quiroga.

Este desnudó el revólver y haciendo fuego contra Crespo, le dió muerte.

—Un tren arrolló a Dolores Pardo, de 19 años de edad, destrozándola.

Un boycott — La celebración del 1.o de Mayo — La sublevación de los obreros de Mihanovich en Asunción — Normalidad en Santa Cruz

BUENOS AIRES, abril 9. — La Federación Obrera Marítima ha decretado el boycott contra las casas cerealistas de Concepción del Uruguay, por no haber accedido a lo solicitado por los estibadores.

—La Federación Regional Argentina activa los preparativos para la celebración del 1o. de Mayo, en cuya fecha los trabajadores se proponen hacer una gran demostración de fuerzas.

—Se sabe que las tripulaciones argentinas que responden a la Federación Marítima de esta capital, no actuarán en el conflicto planteado por los obreros de la empresa Mihanovich en Asunción del Paraguay, los que como se sabe, se sublevaron al tener conocimiento de que el gobierno había desistido de la oficialización de los servicios fluviales de dicha empresa.

—El gobernador de Santa Cruz comunica que se han solucionado los conflictos obreros que estallaron en esa jurisdicción, y que los obreros han reanudado el trabajo.

La bubónica en Brasil — Entrega de fondos — Desvirtuando una denuncia

BUENOS AIRES, abril 9. — El gobierno ha recibido informes de que la peste bubónica existente en el Brasil se ha extendido a Río de Janeiro. El ministro Demarchi, en una conferencia con el Dr. Sidari, convinieron la forma de extremar las medidas preservativas contra dicha enfermedad.

—Se entregó la suma de 247.000 pesos para sufragar los gastos de administración.

—El general Jauregaliberry ha desautorizado la denuncia de que los conscriptos carecían de uniformes.

DE ROSARIO

Homenaje póstumo — Pro unificación del radicalismo — Para asistir a la manifestación católica — El nuevo colegio nacional

ROSARIO, abril 9. — Los profesores y alumnas de la Escuela Normal de Profesoras, con motivo del 11 aniversario de la muerte de la profesora Juana Marshall, colocarán mañana una placa en su tumba.

—Dióse a conocer el manifiesto del comité pro unificación del radicalismo.

—Muchos católicos han partido para ésa, a fin de asistir a la manifestación que realizarán mañana; entre ellos, figuran cien alumnos del Colegio San José, la banda y los sacerdotes del mismo.

—Se asegura que serán nombrados en el nuevo Colegio Nacional: rector el doctor Tomás Cerruti y vice, don Andrés Audino.

—El vicecónsul inglés, Sr. Lorenzo A. Migotti, efectuó una visita de cortesía a sus colegas.

—Los socialistas conmemorarán con un mitin el 1o. de Mayo, hablando el diputado Dickmann.

—Partió para Córdoba la misión de mutilados italianos.

LA CARTERA DE I. PUBLICA

Se firmó ayer un decreto poniendo en posesión de la cartera de Instrucción Pública al subsecretario doctor Quijano, mientras dure la ausencia del titular, doctor Araya, que partió para Rosario.

VIAJES A SANTO TOME

Hoy se inaugurarán nuevamente los viajes a Santo Tomé en los autobús de la compañía "Albatros".

Los días y horarios de esos viajes son los siguientes:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados: salidas de Santa Fe, a las horas 8, 10 y 18; salidas de Santo Tomé a las horas 9, 11 y 19.

Jueves y domingos: salidas de Santa Fe, a las horas 8, 14, 16 y 18; salidas de Santo Tomé a las horas 9, 15, 17 y 19.

Precio del pasaje: $ 0.50.

Los pasajeros pueden tomar el autobús en la plaza España, en la oficina central calle 9 de Julio 584, y en la plaza 25 de Mayo (Confitería del Plata).

En Santo Tomé, en la plaza (casa de José González) y en la entrada al puente casa de Vicente Fernández (Gran Chopp).

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

DECRETOS DE AYER

Se nombra en la jefatura política de Rosario, escribiente de sección, a don David Mirmovich, en reemplazo de D. José M. Parody; y oficial inspector de sección, a don José Oliva Ferrer, por vacancia.

—Acéptase la renuncia interpuesta por don José Otero (hijo), como juez de paz y jefe del registro civil de Cayastacito, y nómbrase en su reemplazo a don Isidro Blanco.

—Se acepta la renuncia interpuesta por don Eduardo A. Flores, como auxiliar del juzgado en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, y nómbrase en su reemplazo a don Alejandro Bertolini.

Gran Concurso Nacional de los Cigarrillos

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías (envoltura completa) de nuestros cigarrillos de 0.20, 0.30 y 0.40 cts. otorgaremos UN CUPÓN numerado que participará en el sorteo de los 1010 VALIOSOS PREMIOS, contándose entre ellos 10 autos Studebaker, 30 juegos muebles Maple, 10 pianos automáticos e infinidad de artículos de sport, para el hogar, Alhajas, etc.

Este certamen se inició el 1o de Diciembre de 1920 y se clausurará el 30 de Septiembre de 1921.

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO
UNA CASA EN LA CAPITAL FEDERAL
CUYOS DETALLES DAREMOS EN BREVE

Oficina central, canje de marquillas y exposición de premios: C. Pellegrini 326, Bs. Aires. Oficinas auxiliares para el canje de marquillas: ROSARIO, Córdoba 1363; CÓRDOBA, Maipú 286; MENDOZA, San Martín 1471; TUCUMÁN, Buenos Aires 270; VILLA MERCEDES, Balcarce 450; SANTIAGO DEL ESTERO, Libertad 761; SAN JUAN, Mitre 706; BAHIA BLANCA, Casa Muñiz, O'Higgins y Chiclana, La Hija del Toro, San Martín 168 y O'Higgins 13.

Guarde las marquillas vacías

PICCARDO & Cía. Ltda.
LIBRE DE TODOS LOS TRUSTS

Oficina para el canje personal de marquillas, en Santa Fe, San Martín 652, cigarrería de Labra Hnos.

Dr. Juan Carlos Villaggi
DENTISTA CIRUJANO
Ex ayudante de la cátedra de dentistería operatoria, por concurso, de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba; y ex jefe del Consultorio Odontológico de la Casa del Estudiante de Córdoba.
Consultas: 8 a 12, 2 a 6—Calle San Jerónimo 561 — Teléfono 1292 — Santa Fe. 16464 Pts.

Vendo
Lote de 95 novillos de 2 a 5 años, buen cuarterón, tienen 3 meses de alfalfa y se encuentran a media hora de esta ciudad. Ocurrir a B. Aldao, San Martín 864. 16734 v 11 4


RECETAS
Preparadas personalmente por el propietario de la Farmacia.
Ex ayte. de los laboratorios de la Facultad de Farmacia y ex practicante de la O. Química.

INGARAMO & COSTA
ESCRIBANOS
REGISTROS 213 Y 114
TUCUMAN 2302 — SANTA FE
16708 v 7 5

Estudio Técnico
N. BUYERAGOI, G. MOUNIER, HIPOLITO MABELLI — INGENIEROS CIVILES.
25 DE MAYO 717—TELEFONO 792
Proyectos—Instalaciones eléctricas y mecánicas. Industrias en general. Peritajes. Mensuras, deslindes, divisiones de campos. Construcciones. 16339 Pts.

Médicos

Dr. JULIO HIVER
Médico cirujano
Consultas: 8 a 9 a. m. y 3 a 6 p. m. Teléfono 883 San Martín 181

Dr. FURNO
Enfermedades internas y nerviosas
25 de Mayo 767—Teléfono 763
Horas de consulta: 8 a 10 y de 3 a 5

Dr. GAROLINI
Ex médico interno y cirujano adjunto al servicio del doctor Zeno, del Hospital Español de Rosario
Cirugía general de hombres y niños. Enfermedades del estómago e intestinos
Horas de consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16. 25 de Mayo 819—Santa Fe
15791 pts.

Dr. BERNARDO P. DE DIEGO
Médico cirujano
Ex interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 2 a 6 p. m.
Trasladó su consultorio a calle San Martín 614. Teléfono 850

Dr. LUIS G. BARLETTA
Médico cirujano
Rayos X y sus aplicaciones—Partos y enfermedades de niños
Consultas: 7 a 8 a. m. y 2 a 4 p. m. 9 de Julio 876—Teléf. 17—Santa Fe

DOCTOR MAGDALENA
MEDICO OCULISTA
Laureado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor) y ex interno del Hospital de Clínicas. Ex asistente a las clínicas de París y Madrid. Atiende únicamente ENFERMEDADES DE LOS OJOS — PRESCRIPCION DE ANTEOJOS y OPERACIONES. Horas de consulta: 9 a 11 y de 2 a 5. Los viernes gratis para los pobres.—San Martín 227. — Santa Fe.

Dr. ALBERTO M. YOST
Ex-asistente de los hospitales Saint Louis y Necker de París
Enfermedades de la piel, secretas y urinarias
Consultas: 9 a 10 y de 15 a 17
San Martín [illegible] Santa Fe
15606 pts.

Dr. TOMAS P. LEPORE
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Italiano y del Sanatorio Central de Buenos Aires
(Pilar de Santa Fe) 13060 pts.

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Consultas: de 14 a 18.—Catamarca 160—Teléfono 1064.—Santa Fe.

Dr. A. E. CAMPORA
Médico cirujano
Consultas: de 8 a 10 y de 1 a 4
Vera 170—Teléf. 1238 (E.)—Sta. Fe
13667 pts.

Dr. MONTYN
MEDICO CIRUJANO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Se aplica la vacuna antiasmosa del doctor F. Fernández
Horas de consulta: De 8 a 10 y de 2 a 5
25 de Mayo 321 Santa Fe

Dr. RUHLEMANN
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital de Cirugía F. Piñero (Buenos Aires)
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18. Pobres gratis: domingo de 9 a 11
SAN JERONIMO 391 — TELEFONO 899 Santa Fe 14541 p

Dr. E. MARTINEZ ZUVIRIA
Médico de niños
De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba. Horas de consulta: de 12 y 30 a 17. 9 de Julio 715.—Teléf. 494.

DR. ANTONIO G. DEL CORRAL
MEDICO VETERINARIO
25 de Mayo 133
Se atienden todas las enfermedades de los animales domésticos. Especialista en la rural. Horas de consulta: de 7 a 8 y de 3 a 5.